



FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO

Oficina Coliseo El Pueblo, carrera 52 entre calles 2 y 3 – Cali

Teléfono 57 -2 -551 2904 – Celular 57 -315 401 5201

Presidente 317 364 8272 hernandoariasgiraldo@gmail.com

Secretario 316 741 3926 arcaz09@gmail.com

Resolución No. 10-2021

Cali, junio 08 de 2021

Por medio de la cual se convoca al Campeonato Nacional Cadete sub18 y Junior sub21 PRESELECTIVO A LOS CAMPEONATOS INTERNACIONALES 2021

CADETES para los nacidos en 2004, 2005 y 2006 = 15, 16 y 17 años

JUNIOR para los nacidos en 2001, 2002 y 2003 = 18, 19 y 20 años

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Judo, en el ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Los campeonatos nacionales son reglamentados por la Federación Colombiana de Judo, organizados y realizados por las Ligas afiliadas, de acuerdo con las normas vigentes.
- Este evento servirá como preparación y preselección de los judokas que participarán en los eventos internacionales de estas categorías, en especial al Campeonato Panamericano y Sudamericano Cadetes sub18 y Junior sub21 que se realizará en Cali 2021, así como medir los niveles tanto físicos como competitivos y acumulación de combates para los judokas colombianos, igualmente al Torneo de Judo de los Juegos Panamericanos Junior de Cali.
- Que este evento ha sido convocado mediante resolución 06 del 9 de marzo 2021 para realizarlo del 22 al 25 de abril, luego por resolución 09 del 3 al 5 de mayo 2021 y por ambientes de la pandemia las Ligas habilitadas para participar solicitaron aplazarlo,

RESUELVE:

Artículo 1°. Nueva fecha y sede	Asignar la sede para la realización del CAMPEONATO NACIONAL CATEGORIAS CADETES Y JUNIOR , (sub18 y sub21) Femenino y Masculino, modalidad SHIAI, bajo la coordinación y organización de la Liga Vallecaucana de Judo desde el viernes 9 al domingo 11 de julio 2021 en Cali, en el Coliseo de Cali. Medallistas sub18 podrán participar en sub21.
Artículo 2°. Reglamento	Este Campeonato se regirá por el Código Deportivo de la Fecoljudo y las reglas vigentes de la FIJ. Cada judoka deberá usar dos uniformes: uno (1) blanco y uno (1) azul , con un dorsal vigente adherido a la espalda con el nombre del judoka y Liga que representa. Los judokas con dorsal FIJ podrán usarlo, pero deben tener vigente el nacional.
Artículo 3°. Inscripciones	Los judokas serán inscritos por cada Liga y bajo su responsabilidad, cumpliendo los requisitos exigidos: prueba de antígeno negativa, carné SID vigente, dorsal vigente, edad, grado, permiso autenticado de los padres de los menores y la Liga estar a paz y salvo por todo concepto con la Federación Colombiana de Judo, el período del órgano de administración vigente y el reconocimiento deportivo vigente. Las inscripciones deben hacerse en el formato enviado por la Fecoljudo hasta el día jueves 24 de junio 2021 a las 6pm, indicando nombres y apellidos, sexo, división de peso y grado de cinturón. Debe tener vigente el carné SID (\$61.000) y DORSAL (\$61.000) (o tramitarlo su Liga hasta el jueves 17 de junio 2021) . El costo inscripción es \$76.000. El permiso autenticado de los menores de 18 años y el documento que acredite la afiliación al sistema de seguridad social integral (EPS) deben enviarse a inscripcionesfecoljudo@gmail.com , actualizado y escaneado y entregarlos antes del sorteo en físico. La lista definitiva de las Ligas y los judokas aceptados para competir se les enviará por correo.
Artículo 4°. Estadía	El sitio de alojamiento para el Campeonato Nacional, es el Hotel Roosevelt Plaza. Dirección Carrera 40 # 6-79, Los Cambulos, Cali. Se puede comunicar, al Tel: (2) 3851090 – 3003258274 – 3006752987. Email: hrpcontacto@gmail.com Las reservas de hotel se podrán hacer solo únicamente a través de la organización del campeonato. Por medidas de bioseguridad, no se admitirá la participación de delegaciones fuera del alojamiento oficial. Únicamente podrán ingresar al hotel las delegaciones con los judokas que cumplan con la PRUEBA DE ANTÍGENO con máximo 24 horas. Siguiendo el protocolo relacionado con la protección de todos los participantes cualquier persona que salga de la "BURBUJA" de protocolo de sanidad no será admitida nuevamente a ser parte de la delegación.

Hoja 1 de 3, resolución # 10 del 8 de junio de 2021



oficina@fecoljudo.org.co
<https://www.facebook.com/fecoljudo/>
www.fecoljudo.org.co



El deporte
es de todos

Mindeporte



FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO

Oficina Coliseo El Pueblo, carrera 52 entre calles 2 y 3 – Cali

Teléfono 57 -2 -551 2904 – Celular 57 -315 401 5201

Presidente 317 364 8272 hernandoariasgiraldo@gmail.com

Secretario 316 741 3926 arcaz09@gmail.com

Hoja 2 de 3, resolución # 10 del 8 de junio de 2021

Artículo 4º. Estadia (continuación)	<p>En el Coliseo de Cali donde se realizarán las competencias no se permitirá el ingreso de público, únicamente estarán los oficiales: delegado, técnico, personal médico acreditados y los competidores que participarán en cada una de las cuatro jornadas así: 1) sábado 10 de julio a las 9am sólo Femenino sub18, 2) sábado 10 de julio a las 3pm solo masculino sub18, 3) domingo 11 de julio 9am solo femenino sub21 y 4) domingo 11 de julio a las 3pm solo masculino sub21 y siempre el grupo de apoyo del evento.</p> <p>El ingreso al Coliseo estará controlado con cuatro escarapelas de colores diferentes, una para cada jornada. Las dos áreas de competencia podrán ser vistas en vivo por streaming en el link que socializaremos.</p>
Artículo 5º. Acreditación	<p>La acreditación y la entrega de las credenciales se realizarán según el protocolo de sanidad COVID19, acorde con la aceptación de los inscritos por cada Liga que cumpla todos los requisitos en el Hotel Roosevelt Plaza el viernes 9 de julio 2021. La acreditación se realizará por Liga a través de un sistema de turnos.</p> <p>El jefe de delegación de cada Liga deberá presentarse a tiempo para acreditar la llegada de todos los atletas y demás integrantes. Su asistencia atrasada o ausencia al control de acreditaciones significará la exclusión de todos los competidores del sorteo y del evento.</p>
Artículo 6º. OFICIALES: Árbitros, entrenadores y delegado.	<p>Cada Liga podrá inscribir los árbitros con título Internacional "A" y Continental "B" que desee y como máximo dos (2) nacional o provisional. Delegado, personal médico y entrenadores que desee.</p> <p>Las Ligas que inscriban más de 3 competidores y menos de diez deberán aportar como mínimo un árbitro. Si inscriben diez o más competidores como mínimo dos árbitros, para el juzgamiento de los combates, que cumplan con los requisitos para ser avalado por la Comisión Nacional de Arbitraje para juzgar en el Campeonato nacional. Las Ligas que no cumplan con el requisito deberán cancelar a la Comisión Nacional de Arbitraje a través de la Fecoljudo, la multa que esté vigente. \$454.000. Los Árbitros convocados por la Comisión Nacional de Arbitraje, deberán traer para su pago:</p> <ul style="list-style-type: none">- RUT con el Código actualizado 9319 (otras actividades deportivas) <p>Acorde con la restricción de aforo en el Coliseo se organizará la programación y se define cuántos pueden ingresar.</p>
Artículo 7º. Competencias y Eventos convocados.	<p>LAS COMPETENCIAS SE REALIZARÁN EN EL COLISEO de Cali.</p> <ol style="list-style-type: none">Campeonato Nacional SHIAI CADETES SUB18: podrán participar judokas con cinturón VERDE en adelante.Campeonato Nacional SHIAI JUNIOR SUB21: podrán participar judokas con cinturón AZUL en adelante. <p>El grado mínimo del cinturón VERDE SUB18 y AZUL SUB21 será responsabilidad de cada Liga y su entrenador, si presenta un judoka con grado inferior, o suplanta el cinturón, inicialmente el judoka será retirado del evento, y la falta se enviará a la Comisión Disciplinaria de la Fecoljudo.</p>
Artículo 8º. Divisiones de Peso Cadetes y Junior.	<p>CADETES, nacidos en el 2004, 2005 y 2006: Femenino: -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70 y +70 kilos. - Masculino: -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90 y +90 kilos.</p> <p>JUNIOR, nacidos en el 2001, 2002 y 2003, los cadetes MEDALLISTAS podrán participar en el JUNIOR: Femenino: -44, -48, -52, -57, -63, -70, -78 y +78 kilos. - Masculino: -55, -60, -66, -73, -81, -90, -100 y +100 kilos.</p>
Artículo 9º. Exoneración de responsabilidad	<p>Todos los judokas participan en este Campeonato Nacional libremente y por su cuenta y riesgo, en caso de alguna lesión o accidente el judoka exonera de toda responsabilidad al club al cual está inscrito, a la Liga, Federación Colombiana de Judo y demás instituciones. El Comité Organizador del evento brindará los primeros auxilios. Todos los judokas deben acreditar estar afiliados al sistema de seguridad social presentando certificado actualizado.</p> <p>Nota: Se recomienda a cada Liga tomar un seguro contra accidentes para su delegación que cubra como mínimo los días de realización del evento.</p>
Artículo 10º. Preselectivo a	<p>El Campeonato Nacional Cadetes SUB18 y Junior SUB21 en las modalidades individual, preselecciona los judokas que representarán a Colombia en los torneos Internacionales oficiales y amistosos, hasta la realización de un próximo chequeo o Campeonato Nacional de la categoría. La Fecoljudo convocará a chequeo en las pruebas que considere.</p> <p>En caso de la Federación tener los recursos económicos para alguna salida internacional de las modalidades individual, solicitará un concepto técnico para definir los seleccionados y acorde con su presupuesto definirá la cantidad de judokas y condiciones del viaje. El hecho de ser campeón nacional no garantiza su participación en los torneos internacionales.</p>
Artículo 11º. Traje formal	<p>Delegados: para asistir a la reunión de congreso técnico del evento lucirán traje formal. Se les enviará el link.</p> <p>Entrenadores: Lucirán traje formal cuando sus atletas se encuentren en disputa de medalla.</p>



FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO

Oficina Coliseo El Pueblo, carrera 52 entre calles 2 y 3 – Cali

Teléfono 57 -2 -551 2904 – Celular 57 -315 401 5201

Presidente 317 364 8272 hernandoariasgiraldo@gmail.com

Secretario 316 741 3926 arcaz09@gmail.com

Hoja 3 de 3, resolución # 10 del 8 de junio de 2021

Artículo 12° Programación	PROGRAMACION
VIERNES 9 DE JULIO 2021, HOTEL ROOSEVELT PLAZA, Carrera 40 # 6–79.	
9:00 am.	Actualización teórica Arbitros participantes en el Campeonato Nacional
2:30 pm.	Actualización practica Arbitros participantes en el Campeonato Nacional
6:30 a 7:00 pm.	Pesaje extraoficial NACIONAL CADETES SUB18 en el Hotel Roosevelt Plaza de Cali.
7:00 a 7:30 pm.	Pesaje oficial NACIONAL CADETES SUB18 en el Hotel Roosevelt Plaza de Cali.
8:00 pm	Reunión Técnica virtual por Zoom NACIONAL CADETES SUB18.
SABADO 10 DE JULIO 2021, Coliseo de Cali	
9:00 am.	Competencias NACIONAL CADETES SUB18 FEMENINO
3:00 pm.	Competencias NACIONAL CADETES SUB18 MASCULINO
6:30 a 7:00 pm.	Pesaje extraoficial NACIONAL JUNIOR SUB21 en el Hotel Roosevelt Plaza de Cali
7:00 a 7:30 pm.	Pesaje oficial NACIONAL JUNIOR SUB21 en el Hotel Roosevelt Plaza de Cali.
8:00 pm	Reunión Técnica virtual por Zoom NACIONAL JUNIOR SUB21
DOMINGO 11 DE JULIO 2021, Coliseo de Cali	
09:00 am.	Competencias NACIONAL JUNIOR SUB21 FEMENINO
03:00 pm.	Competencias NACIONAL JUNIOR SUB21 MASCULINO
Artículo 13°	La Comisión Técnica Nacional recomendará a la Fecoljudo los campeones nacionales que participarán en el Campeonato Panamericano sub18 y sub21 que se realizará en Cali 2021 e incluir un judoka en divisiones de peso que se considere.
Artículo 14. Prueba de Antígeno	Antes de iniciar su desplazamiento a Cali al Hotel Roosevelt Plaza cada Liga enviar a inscripcionesfecoljudo@gmail.com los resultados con las pruebas de antígeno negativas de todos los integrantes de su delegación. No será aceptado en el evento ninguna persona sin la prueba. Siempre será responsabilidad de cada participante y delegado de cada Liga la “verificación de la prueba de antígeno”, no hacer lo correcto es su responsabilidad. Por favor verificar que las pruebas sean tomadas en Laboratorios de mucho prestigio.
Artículo 15°	Copia de la presente resolución será enviada a todas las Ligas del país, Ministerio del Deporte y Comité Olímpico Colombiano.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cali, a los ocho (08) días del mes de junio de 2021


HERNANDO ARIAS GIRALDO
 Presidente



oficina@fecoljudo.org.co
<https://www.facebook.com/fecoljudo/>
www.fecoljudo.org.co



El deporte es de todos

Mindeporte



FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO

Oficina Coliseo El Pueblo, carrera 52 entre calles 2 y 3 – Cali

Teléfono 57 -2 -551 2904 – Celular 57 -315 401 5201

Presidente 317 364 8272 hernandoariasgiraldo@gmail.com

Secretario 316 741 3926 arcaz09@gmail.com

PROTOCOLO COVID-19 PARA EL CAMPEONATO.

En nombre de la Federación Colombiana de Judo compartimos con ustedes esta información general relacionada con el protocolo de seguridad COVID-19 que se utilizará en el Campeonato Nacional de Cadetes y Junior que realizará del 9 al 11 de julio 2021.

A continuación, encontrarán un resumen básico de los puntos más importantes para cada una de las delegaciones, por favor tener en cuenta y estar atentos acción a cada uno de estos puntos.

Los organizadores del evento utilizarán el concepto de una “Burbuja” y todos los que participen en el evento sean atletas, entrenadores, administradores, oficiales, invitados, árbitros o personal, serán incluidos y colocados en esta burbuja protectora.

No habrá excepciones para ser parte de la burbuja y cualquier desviación de las reglas, automáticamente tanto en el hotel como el escenario de competencia, hará que el grupo no sea elegible para participar en estos Campeonatos.

Lea atentamente la información a continuación y haga cualquier pregunta antes de llegar al evento. Es responsabilidad de cada Liga que participa y que ingresa una delegación en estos Campeonatos explicar a sus miembros estas reglas y pautas y es la responsable de asegurarse de que los miembros de su delegación sigan y respeten cada una de estas reglas y pautas.

1. Recomendamos tomar todas las precauciones sanitarias durante el transporte desde sus sedes al Hotel Roosevelt Plaza de Cali, preferiblemente hacerlo en transporte contratado solo para sus judokas y con todas las precauciones de bioseguridad.
2. Todos los miembros de la delegación a su llegada a la ciudad de Cali deben tener consigo los resultados negativos de la “Prueba de Antígeno” de no más de 24 horas.
3. A la llegada al hotel, el jefe de la delegación se reunirá con los organizadores para procesar todo el papeleo y asegurar las llaves de las habitaciones de los miembros de su delegación. En el hotel se verificará que la Prueba de Antígeno sea negativa.
4. Solo miembros oficiales de la delegación podrán estar dentro de la burbuja de estos campeonatos, no se aceptan acompañantes.
5. La burbuja de campeonatos incluirá el transporte oficial desde el hotel y hacia el coliseo (siete cuerdas); partes de la propiedad de la sede del hotel; todas las áreas de práctica, calentamiento y competencia que se encuentran dentro de la propiedad del hotel; todas las áreas de comidas; todos los pisos de alojamiento de atletas. Cumplir con la “burbuja” es responsabilidad de los oficiales de cada Liga.
6. Solo los miembros oficiales de las delegaciones con las acreditaciones correspondientes a una de las cuatro jornadas, emitidas por los organizadores podrán ingresar al lugar de la competencia, no habrá excepciones. Solo los atletas que compitan en esa jornada podrán ingresar al Coliseo y estar en el área de calentamiento o de la competencia cuando sea llamado.
7. Todos los miembros de la delegación deben usar su tapaboca y se lo suministra el delegado de cada Liga correspondiente.
8. Los horarios de las comidas se asignarán de manera que solo un cierto número de personas coman al mismo tiempo en la cafetería / restaurante. Los horarios se publicarán y se espera que se mantengan y respeten.
9. Si durante el transcurso de las fechas de la competencia, o la estadía del miembro individual de la delegación, una persona comienza a sentirse enferma o desarrolla algún síntoma de preocupación, la persona será trasladada inmediatamente a un piso dedicado a la “vigilancia de la salud” donde se mantendrán en cuarentena para ver si se desarrollan más síntomas. Estas habitaciones y el piso donde se alojarían estas personas están fuera del alcance de cualquier persona que no sea la autoridad sanitaria. Las habitaciones serán de uso individual y todas las comidas se servirán en la habitación siguiendo los protocolos adecuados. Será responsabilidad de la Liga del afectado, pagar esta habitación extra si es necesario.
10. Todas las Ligas deben entender claramente que todos los miembros de la delegación deben tener seguro médico y que cada Liga es responsable de todos los costos relacionados con el tratamiento médico de todos los miembros de su delegación. Los organizadores o la Federación Colombiana de Judo no asumirán ninguna responsabilidad relacionada con el costo de cualquier tratamiento médico de cada miembro de la delegación.
11. Los tiempos de transporte del hotel al sitio de competencia se publicarán en el lobby del hotel y se anunciarán en la reunión técnica. Se solicita a las delegaciones que cumplan con los tiempos de transporte asignados para poder permitir que todos tengan la distancia necesaria y segura dictada por el protocolo Covid19. Es obligatorio que todas las personas que viajen en el sistema de transporte usen su tapabocas en todo momento. Antes de abordar el transporte al lugar del evento.
12. Una vez en el lugar de la competencia, le pedimos a cada delegación que mantenga el “distanciamiento”.
13. Seguiremos todos los demás protocolos dentro del lugar de la competencia según lo emitido dentro del documento de protocolo de la FCJ.
14. El pesaje extraoficial será de 6:30 a 7:00pm. Se asignará a partir de las 6:30pm un horario para el pesaje de los judokas de cada Liga dirigidos por su delegado o entrenador, el viernes para los cadetes sub18 y el sábado para los junior sub21. Si en el pesaje extraoficial cumplen con el peso, será admitido como el pesaje oficial. Deben presentar el documento de identidad original.
15. El pesaje oficial será a partir de las 7pm, en los salones de pesaje debe conservarse el distanciamiento.



oficina@fecoljudo.org.co
<https://www.facebook.com/fecoljudo/>
www.fecoljudo.org.co



El deporte
es de todos

Mindeporte